

ACTA N° 89-17

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 15 de noviembre de 1989, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rosa Hernández de Rodríguez (en representación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades) y Nancy Millán (en representación del Director de la División de Ciencias Biológicas); de los Decanos, Raúl Goncalves, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Ana María Rajkay, Marisol Castriño y Julio Longa; de la delegada estudiantil Elsa Fernández; de Rafael Fauquié, Director de Extensión Universitaria; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Asistió como invitado para la discusión del punto 11 de la agenda el profesor José Vicente Carrasquero, Director de Admisión y Control de Estudios.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada como se indica a continuación:

- Agenda:
1. Aprobación del acta N° 89-16
 2. Informe del Vicerrector Académico
 3. Solicitud de rectificación de nota
 4. Jurados para trabajos de ascenso
 5. Solicitudes de reválida de título
 6. Solicitudes de equivalencia de estudios
 7. Solicitud de reingreso
 8. Lista de asignaturas fundamentales
 9. Jurados para exámenes de reválida
 10. Casos analizados por la Comisión sobre el artículo 24 del Reglamento de Postgrado
 11. Informe sobre cohorte 1989
 12. Puntos varios

I. APROBACION DE ACTAS

Se dio por aprobada el acta N° 89-16.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

El Vicerrector Académico dio la bienvenida a las profesoras Rosa Hernández de Rodríguez y Nancy Millán, quienes asisten en representación de los Directores de las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas respectivamente.

1. Durante los días 13 y 14 del presente mes, se realizó el

tercer coloquio del Grupo Interdisciplinario de Estudios Caribeños. Este coloquio concluyó con el bautizo del libro "El Caribe, Identidad Cultural y Desarrollo", en homenaje al profesor Kaldone Nweihed, por ser uno de los pioneros en el estudio de los derechos del mar y del Caribe en particular.

2. El viernes 17-11-89, se recibirá la visita de los Rectores de la Universidad de West Indies (de Trinidad y Tobago) y el de la Universidad de Antia (de Antillas Neerlandesas). Durante todo el día habrá una sesión de trabajo para profundizar los convenios que ya se tienen con esas universidades.

Invitó cordialmente a los Consejeros para el acto de instalación de este seminario que comenzará a las 8:30 am., en la Sala Benjamín Mendoza.

3. El sábado 18-11-89 y el domingo 19-11-89, el Centro de Estudiantes está patrocinando un taller, donde los estudiantes van a discutir y a analizar el proyecto de Ley de Educación Superior. El Vicerrector Académico hizo un reconocimiento a tan importante iniciativa.
4. Hizo referencia a la publicación, que en la mañana de hoy, fue repartida a la comunidad universitaria, en la cual las Autoridades Rectorales fijan su posición ante la aplicación de las Normas de Homologación. Allí se reconoce la "justeza al ejercer el derecho de solicitar la reconsideración del salario de los profesores" y, a la vez, "la convicción de que en esta comunidad existe suficiente experiencia e imaginación para evadir cualquier ruta que nos pueda llevar a una paralización de las actividades de la USB".

Asimismo agregó, que las autoridades mantienen permanente contacto con la Asociación de Profesores de la USB y con autoridades universitarias y dirigentes gremiales de otras instituciones, a fin de hacer gestiones mancomunadas que permitan una salida satisfactoria al problema.

5. finalmente participó que se está trabajando afanosamente en la elaboración del "Plan de Desarrollo de la USB" para los próximos 4 ó 5 años.

La Comisión de Planificación está encargada de recabar la información requerida y se ha establecido como fecha límite el 20-11-89, a fin de llevarlo a consideración del Consejo Directivo en el mes de diciembre próximo.

III. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA

Fue considerada y aprobada (por vía de gracia por ser extemporánea) la solicitud de rectificación de nota del Bachiller JOSE LUIS WOODBERRY MENDOZA, asignatura MA-1812, sección 10, N° planilla 0686, profesor Emely Arráiz, carnet N° 88-20425, cambio de nota de 1 a 4.

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivo Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE PROCESAMIENTO DE IMAGENES DIGITALES DEL TIPO -TAGGED IMAGE FILE FORMAT", presentado por el profesor JEAN-MARIE LEDANOIS a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Germán González (presidente), José Antonio Pimentel y William Torres (miembros principales), Walter Cunto (suplente).
2. "ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ALGORITMOS LANGEVIN E HIBRIDO EN LA SIMULACION DE UNA TEORIA DE CAMPOS LIBRES", presentado por la profesora GLORIA BUENDIA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Sebastián Salamo (presidente), Julio Fernández y Pedro Torres (miembros principales), Rafael von Bergen (suplente).
3. "LA IMPRENTA EN CUMANA SIGLO XIX", presentado por la profesora SONIA GARCIA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Santos Urriola (presidente), Manuel Pérez Vila y Pedro Reixach (miembros principales), Jesús Mañu (suplente).
4. "VALORES SOCIALES Y VIVIENDA EN VENEZUELA", presentado por el profesor SILVERIO GONZALEZ TELLEZ a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Víctor Fossi (presidente), Esther Wiessenfeld y Friedrich Welsch (miembros principales), María Pilar García (suplente).
5. "IDENTIDAD CULTURAL, AMBIENTE, DESARROLLO (EL CASO DEL CARIBE INSULAR)", presentado por el profesor ANDRES BANSART a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Mireya Caldera (presidente), Mireya Urdaneta y Francisco Mieres (miembros principales), Hernán Pérez Nieto (suplente).

V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 267 (memorándum N° 378/89 del 1-11-89), modificación de asignatura de carácter nacional del ciudadano JAIME HUMBERTO SAYAGO PEREZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

MC-2516 Elastómeros
MT-3251 Aditivos
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

2. Expediente de reválida N° 414 (memorándum N° 360/89 del 30-10-89) de la ciudadana AYMEZ COROMOTO CASTRO BAEZ, quien deberá rendir exámen en la siguiente asignatura para optar al título de Arquitecto:

DU-3812 Diseño Arquitectónico

3. Expediente de reválida N° 552 (memorándum N° 359/89 del 30-10-89) del ciudadano JOSE RAFAEL MISRAHI BWEDER, quien deberá rendir examen en la siguiente asignatura para optar al título de Ingeniero Electrónico:

DEG-211 Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron considerados para decisión del Consejo Directivo los informes del Decano de Estudios Profesionales sobre las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan a continuación:

EXPEDIENTE N° MEMORANDUM - FECHA NOMBRE
N°

E-470	342/89 del	01-11-89	Gian Carlo García Torres
E-703	347/89 del	23-10-89	Rafael Martín Gurtubay
E-727	348/89 del	31-10-89	Iván Torres del Castillo

VII. SOLICITUD DE REINGRESO

Fue considerado el informe del Decano de Estudios Profesionales, sobre la solicitud de reingreso del ciudadano LUIS MAURICIO HUNG CHIANG, anexo a la comunicación N° 346/89 del 25-10-89 y se acordó aceptar la recomendación de dicho informe en el sentido de negar la solicitud.

VIII. LISTAS DE ASIGNATURAS FUNDAMENTALES

Fueron consideradas y aprobadas las listas de asignaturas fundamentales, enviadas por el Decano de Estudios Profesionales, anexas a la comunicación N° 6200/132 del 09-11-89.

IX. LISTAS DE JURADOS PARA EXAMENES DE REVALIDA

Fueron consideradas y aprobadas las listas de juardos para exámenes de reválida, enviadas por el Decano de Estudios Profesionales, anexas a la comunicación N° 6200/133 del 09-11-89.

Sobre los puntos 8 y 9 se acordó enviar copia de las listas a la Dirección de Admisión y Control de Estudios.

X. CASOS ANALIZADOS POR LA COMISION SOBRE EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE POSTGRADO

Fueron considerados los informes del Decano de Estudios de Postgrado, sobre los casos analizados por la Comisión sobre el artículo 24 del Reglamento de Postgrado, acordándose lo indicado en cada caso:

Alexis de J. Bermúdez	Aprobado (prórroga hasta marzo 1990)
Rhayda Guzmán	Aprobado (única prórroga hasta febrero 1990)
Roberto Alvarez C.	Aprobado (prórroga hasta marzo 1990)
Wigberto Ramos	El estudiante debe solicitar reingreso ante la Coordinación Docente
Ignacia Fombona de Certad	Aprobado (única prórroga hasta marzo 1990)

XI. INFORME SOBRE COHORTE 1989

El Director de Admisión y Control de Estudios hizo una exposición sobre todo el proceso de admisión de la cohorte 1989, respondió a las preguntas que le fueron formuladas.

Dada la importancia de la información recibida se acordó pedir al Director de Admisión y Control de Estudios, enviar el informe escrito al Secretario, quien se encargará de hacerlo llegar a los Consejeros. Asimismo se acordó, que una vez que los Directores de División y los Decanos reciban dicho informe deben transmitirlo a las dependencias a su cargo.

XII. PUNTOS VARIOS

La representante profesoral Ana María Rajkay solicitó informa-

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

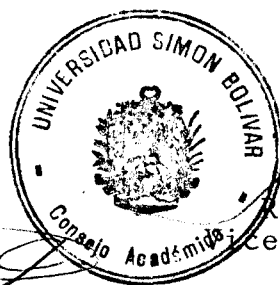
89-17

6

ción sobre el bono por hogar, para profesores solteros, el cual fue aprobado en Consejo Directivo y, aún, no ha sido cancelado.

El Vicerrector Académico, tomó nota del asunto planteado por la representante profesoral y le informará lo antes posible sobre el particular.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Rodolfo Milani
Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente

Michael Suárez Fontúrvel
Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

MSF/MHM/1o.